

Estimada familia:

El Departamento de Educación, Cultura y Deporte considera necesario que toda la comunidad educativa se implique por una educación de calidad y corresponsable. Uno de los ámbitos en los que se hace necesaria esa colaboración es en el uso eficiente de los recursos materiales, educativos y curriculares.

Por ello, el Departamento está trabajando en el desarrollo de un programa de bancos de libros que facilite el acceso a los materiales curriculares a todas las familias, apostando por la utilización responsable y sostenible de los recursos públicos.

Con esta carta, y anticipándome a la nueva convocatoria de ayudas de material curricular que establece la obligatoriedad de ceder los materiales utilizados al centro educativo, me dirijo a ustedes para solicitar la donación de los materiales curriculares adquiridos a través de la convocatoria de ayudas y utilizados durante el presente curso 2017-18, al centro en el que su hijo o hija se encuentre escolarizado.

Agradeciéndole de antemano su colaboración, reciba un cordial saludo.

En Zaragoza, 18 de mayo de 2018

El Director General de Innovación,  
Equidad y Participación

  
  
Edo.: Antonio Martínez Ramos